REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA VERINSPEC S.A. "EN LIQUIDACIÓN".----------

----

CUANTÍA: Indeterminada ----------

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día **Diecisiete de Julio del año dos mil dieciocho**, ante mí Abogado **MILTON ZAPATA MENDEZ**, Notario Público Suplente Segundo del Cantón Guayaquil, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: la Compañía **VERINSPEC S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien comparece por la interpuesta persona de su **Gerente General,** señor **RICHARD REIMBERG OVIEDO**, conforme lo acredita con la copia del Nombramiento que se agrega como documento habilitante, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, de estado civil casado, de ocupación ejecutivo.- El compareciente declara ser mayor de edad, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones a quien de conocerlo doy fe, en virtud por haberme exhibido sus documentos de identificación, cuya información procedo a verificar bajo su autorización en el Sistema Informático de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en el

Nº TRAMITE: 57607-0941-18 (06/09/18 2.
DOCUMENTO: Escritura

• Cdla. Kennedy Norte - Av. Luis Orrantia y Assaf Bucaram - Mz. 602 Sl. 59, Primer Piso Ofic. 102
Telf: (593-4)-268-4444 / 268-0022 / 268-0070 • E-mail: notaria2gquil@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

casillero denominado: "Consulta de Datos Registrales o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana", de conformidad con lo dispuesto en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles y Resolución cero setenta y ocho- dos mil dieciséis dictada por el pleno del Consejo de la Judicatura el dos de Mayo del año dos mil dieciséis, cuya información constante en la ficha física extraída por el Sistema Informático, me piden que se agregue como documentos habilitantes, así como también las copias fotostáticas de las cédulas de identidad del compareciente, debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.- Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una en el cual conste la **Reactivación de Compañía** conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE**.- Comparece a la celebración de la presente escritura el señor **RICHARD REIMBERG OVIEDO,** por los derechos que representa de la compañía **VERINSPEC S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, su calidad de Gerente General, conforme lo justifica con la

AB. MILTON ZAPATA M. NOTARIO SEGUNDO (SUPLENTE) DE GUAYAQUIL

DR. FRANKLIN ALARCÓN S. NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

copia del nombramiento que se acompaña y que solicita agregar a la matriz notarial en calidad de documento habilitante, quien comparece debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionista celebrada el día Once de Junio del año dos mil dieciocho, para efectuar legalmente las declaraciones que a continuación expresa.- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La Compañía **VERINSPEC S.A. "EN LIQUIDACION"** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo, celebrada el Cinco de Noviembre del año dos mil diez, la misma que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el Dieciocho de Noviembre del año dos mil diez.- **b)** Por resolución número SCV- INC- DNASD-SD- CATORCE- CERO CERO DOS NUEVE OCHO DOS NUEVE (SCV-INC-DNASD-SD-14-0029829) del trece de Noviembre de dos mil catorce, dictada por la Subdirectora de Disolución de la Superintendencia de Compañías y Valores de Guayaquil, **declaró la Disolución de la compañía VERINSPEC S.A.**, resolución que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de este cantón con fecha quince de Diciembre de dos mil catorce.- **c)** La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **VERINSPEC S.A. "EN LIQUIDACION"**, celebrada, el Once de Junio del año dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad de votos: **Reactivar la compañía VERINSPEC S.A. "EN**

• Cdla. Kennedy Norte - Av. Luis Orrantia y Assaf Bucaram - Mz. 602 Sl. 59, Primer Piso Ofic. 102
Telf: (593-4)-268-4444 / 268-0022 / 268-0070 • E-mail: notaria2gquil@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

LIQUIDACION" y autorizar a el Gerente General de la compañía para que suscriba los documentos privados y públicos necesarios para este fin.- Quedan agregados a la presente escritura: **uno)** Copia íntegra del Acta de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día Once de Junio del año dos mil dieciocho; **dos)** Copia del Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la Compañía; y, **tres)** Copia del nombramiento de representación legal.- **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA**.- En virtud de los antecedentes expuestos, bajo la gravedad del juramento, el representa Legal de la Compañía DECLARA de manera expresa, que la Compañía **VERINSPEC S.A. "EN LIQUIDACION"** a la cual representa, no mantiene contratos de obras públicas pendientes con el Estado Ecuatoriano ni ninguna de sus instituciones.- Anteponga y agregue usted, Señor Notario las demás formalidades de estilo para completar la validez y perfeccionamiento de este instrumento.- Agregue Usted Señor Notario las demás cláusulas de estilo hasta la completa validez del presente instrumento.- **Hasta aquí la minuta** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado José Suárez Matos con registro número cero nueve- mil novecientos noventa y cinco-ciento setenta y seis del Foro de Abogados.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERINSPEC S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DEL 2018.

ABG. HAMILTON ZAPATA M. NOTARIO SEGUNDO (SUPLENTE) DE GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de junio del año dos mil dieciocho, en las oficinas situadas en La Ciudadela Unión y Progreso Condominio María del Cobre Mz B Piso 2, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ***VERINSPEC S.A. "EN LIQUIDACION"****, de acuerdo con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista y que son:*

1) ***Sra. PRISCILLA JOSEFA MACIAS BOLOÑA****, por sus propios derechos propietaria de setecientos veintes accione; 2)* ***Sra. DENISE MARIA MACIAS BOLOÑA****, por sus propios derechos propietaria de ochenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor de un dolor de los estados unidos de américa.*

Se designa entre los presentes para que presida la sesión a la Señora Priscilla Josefa Macías Boloña y para que actúe como secretaria Ad-hoc a la Srta. Cinthya Marbel Oviedo Bonilla

La secretaria ad-hoc expresa que como consecuencia de la lista de acciones asistentes que se ha formulado que constatado que se encuentra presente todo el capital social de Compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que se deberá tratarse y resolver los puntos del orden día que son:

1) Reactivación de la Compañía

En lo que se refiere a este primer punto el Presidente de la junta dispone Reactivar la compañía.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento N° 001.1.1.3.001 EXPEDIDO POR LA Superintendencia de Compañías el tres de enero del dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, articulo vigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

a) Lista de asistencia y número de acciones que representan,
b) Copia de la presente acta certificada por la Secretaria ad-hoc de la Junta.

No habiendo otro asusto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la mi9sma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmado para constancia el Presidente y suscrito Secretaria que certifica.-

Sra. Priscilla Josefa Macías Boloña

Presidente de la Junta Accionista

Sra. Denise María Macías Boloña,

Accionista

Srta. Cinthya Marbel Oviedo Bonilla

Secretaria Ad-hoc Junta Accionista

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta general de Accionistas de la Compañía ***VERINSPEC S.A."EN LIQUIDACION"****, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:*

AB. MILTON ZAPATA M.
NOTARIO
SEGUNDO (SUPLENTE)
DE GUAYAQUIL

1. ***Sra. PRISCILLA JOSEFA MACIAS BOLOÑA****, por sus propios derechos, propietario de setecientas veintes acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.*

2. ***Sra. DENISE MARIA MACIAS BOLOÑA,*** *por sus propios derechos, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.*

Guayaquil, 11 de Junio del 2018

Srta. Cinthya Marbel Oviedo Bonilla
Secretaria Ad-hoc de la Junta

VERINSPEC S.A.

AB. MILTON ZAPATA M.
NOTARIO
SEGUNDO (SUPLENTE)
DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 18 de Noviembre del 2.010

Señor
Richard Reimberg Oviedo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía ***VERINSPEC S.A.****, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted* ***GERENTE GENERAL*** *de la Compañía por el lapso de cinco años que fija el Estatuto Social. Por tanto usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.*

VERINSPEC S.A.*, se constituyó el 05 de Noviembre del 2.010 en la ciudad de Guayaquil ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno Abg. Renato Esteves Sañudo, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 de Noviembre del 2.010*

Particular que informo a usted para los fines de ley.
Atentamente.

Ecg. Giselle Cansiong Vera
Secretaria ad-hoc de la Junta
General de Accionistas

RAZON: Acepto el nombramiento de ***GERENTE GENERAL*** de la Compañía ***VERINSPEC S.A.*** *, Guayaquil 18 de Noviembre del 2.010*

RICHARD REIMBERG OVIEDO
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. 0909863563

NUMERO DE REPERTORIO: [illegible]
FECHA DE REPERTORIO: [illegible]
HORA DE REPERTORIO: [illegible]

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha primero de Diciembre del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **VERINSPEC S.A.**, a favor de RICHARD REIMBERO [illegible], a foja **125.157**, Registro Mercantil número **21.935**.

ORDEN: 60785

S

REVISADO POR:

Registro Mercantil
Guayaquil

[illegible]
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Registro Mercantil de Guayaquil

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

NOTARIO SEGUNDO (SUPLENTE) DE GUAYAQUIL

Certificado de Vigencia de Nombramientos

Nombre de Compañía: ***VERINSPEC S.A.***
Cargo: ***GERENTE GENERAL***
Nombre: ***RICHARD REIMBERG OVIEDO***
Fecha de Otorgamiento: ***18 de Noviembre del 2010***
Fecha de Inscripción: ***1 de Diciembre del 2010***
Período: ***5 AÑOS, el mismo que ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial, individualmente.***

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta el 26 de Marzo del 2018, fecha de actualización de nuestra base de datos, no existe otro a favor de persona alguna, en dicho cargo.

**** VERINSPEC S.A., se encuentra en Disolución con fecha 15 de Diciembre del 2014.***

Certificamos que la Información obtenida de nuestra Base de datos ha sido revisada hasta el ***26 de Junio del 2018***
Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), ***invalida el presente certificado. Guayaquil, 2 de Julio del 2018***

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADO

Valor pagado por este Trabajo: $ 11.00

Ref: 123339-M-10 / 131053-M-14
E: Isabel Espinoza
EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Nº 0388254

SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, 29 Junio del 2018

Yo, Richard Reimberg Oviedo C.C./Pasap/Ruc 0909883563 de nacionalidad ecuatoriano, por mis propios derechos, domiciliado en Guayaquil requiero me confiera un certificado de la Compañía Verinspec S.A, solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

(MARQUE CON UNA X)

☐ JUDICIAL ☒ ADMINISTRATIVO ☐ SRI ☐ CTE ☐ BANCARIO

Otra motivación:

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:
Verinspec S.A

(MARQUE CON UNA X)

- ☐ CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA.
- ☐ CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS
- ☐ CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
- ☒ CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO
- ☐ CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA.
- ☐ CERTIFICADO DE PODERES
- ☐ CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA
- ☐ CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA
- ☐ CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES
- ☐ CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO
- ☐ CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES
- ☐ OTROS

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO: Reppesentante legal

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE:

INFORMACION ADICIONAL:

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante

Toda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación; de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACIÓN:
NOMBRE: Verinspec S.A
DIRECCIÓN: Cll. Alejandro Coello Mz B Villa 5
C.C./PASAP/RUC.: 0992694823001
TELEFONO: 2288397
CELULAR:
E-MAIL: adm.semin@gye.satnet.net

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:
TELEFONO: 2288397
CELULAR:
E-MAIL: semin@gye.satnet.net
F)

REQUISITOS INDISPENSABLES: COPIA LEGIBLE DE CEDULA/RUC/PASAPORTE

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al País!

ZAPATA M. AB. NOTARIO SEGUNDO (SUPLENTE) DE GUAYAQUIL

NÚMERO RUC:	0992694823001		
RAZÓN SOCIAL:	VERINSPEC S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
REPRESENTANTE LEGAL:	REIMBERG OVIEDO RICHARD		
CONTADOR:	HERRERA AGUILAR JENNIFER SOLANGE		
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:**	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N	**NÚMERO:**	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	18/11/2010
FEC. INSCRIPCIÓN:	15/12/2010	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	23/04/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE VERIFICACION DE PROCESOS, VERIFICACION DE CUMPLIMIENTOS NORMATIVOS Y CODIGOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: S/N Edificio: BLUE TOWERS Piso: 12 Oficina: 1206 Referencia ubicacion: JUNTO AL BANCO AMAZONAS Telefono Trabajo: 042631494 Email: verinspec@ecutel.net Celular: 0989425013

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley del régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o provea servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2018000876309

Fecha: 23/04/2018 14:23:04 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país

NÚMERO RUC: 0992694823001
RAZÓN SOCIAL: VERINSPEC S.A.

AB. MILTON ZAPATA M. NOTARIO SEGUNDO (SUPLENTE) DE GUAYAQUIL

ESTABLECIMIENTO REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 18/12/2010
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE INSPECCION DE PRODUCTOS DE EXPORTACION, ESTABLECER CALIDAD, CONDICION Y CANTIDAD
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS
ACTIVIDADES DE VERIFICACION DE PROCESOS, VERIFICACION DE CUMPLIMIENTOS NORMATIVOS Y CODIGOS
INGENIERIA DE PROCESOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: S/N Referencia: JUNTO AL BANCO AMAZONAS Edificio: BLUE TOWERS Piso: 12 Oficina: 1206 Telefono Trabajo: 042631494 Email: verinspec@acutel.net Celular: 0999425013

Código: RIMRUC2018000876309
Fecha: 23/04/2018 14:23:04 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

AB. MILTON ZAPATA M. NOTARIO ENCARGADO (SUPLENTE) GUAYAQUIL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

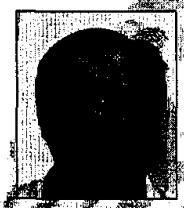

Número único de identificación: 0909883563

Nombres del ciudadano: REIMBERG OVIEDO RICHARD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS BOLOÑA PRISCILLA JOSEFA

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: REIMBERG FROMENT MARTIN FEDERICO

Nombres de la madre: OVIEDO LALAMA MARIA ELENA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018
Emisor: MIGUEL OSCAR SALVATIERRA MORAN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 2 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-138-59989

189-138-59989

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

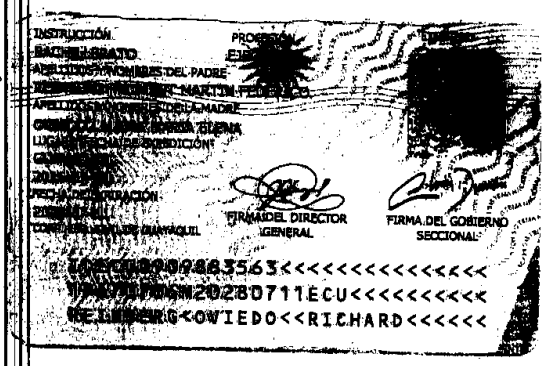
INSTRUCCIÓN
PROFESIÓN
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL
<<<<<<<<<<<<<<<
20280711ECU<<<<<<<<<<<
<<OVIEDO<<RICHARD<<<<<<

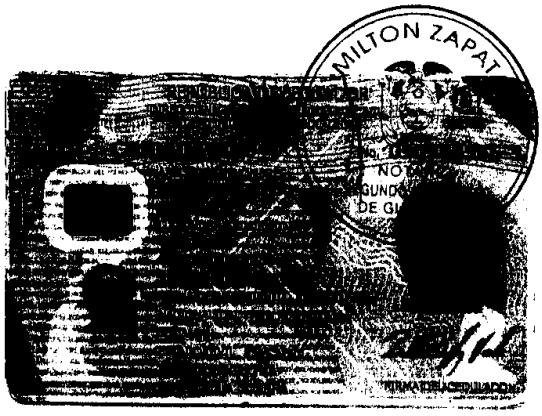
MILTON ZAPAT

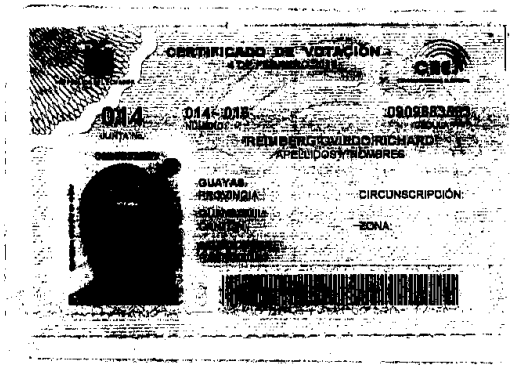
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
014
014-018
REIMBERG OVIEDO RICHARD
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYAS
PROVINCIA:
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

AB. MILTON ZAPATA M. NOTARIO SEGUNDO (SUPLENTE) DE GUAYAQUIL

DR. FRANKLIN ALARCÓN S. NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fé.-

Por la Compañía **VERINSPEC S.A. "EN LIQUIDACION"**
R.U.C. Nº.: 0992694823001

Sr. RICHARD REIMBERG OVIEDO
GERENTE GENERAL
C.C. Nº.: 090988356-3

ABG. MILTON ZAPATA MENDEZ
NOTARIO SUPLENTE SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mi, en fe de ello
confiero este TERCER
Testimonio, que rubrico, firmo y
sello en esta ciudad de Guayaquil
18 JUL 2018

Ab. Milton Zapata M
NOTARIO SEGUNDO (SUPLENTE) DE GUAYAQUIL

• Cdla. Kennedy Norte - Av. Luis Orrantia y Assaf Bucaram - Mz. 602 Sl. 59, Primer Piso Ofic. 102
Telf: (593-4)-268-4444 / 268-0022 / 268-0070 • E-mail: notaria2gquil@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

Factura: 002-001-000024194

20180901002O00621

NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901002O00621

MATRIZ	
FECHA:	28 DE AGOSTO DEL 2018, (16:06)
TIPO DE RAZÓN:	ART. 2
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01370

OTORGANTES

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERINSPEC S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992694823001

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	---

DR. FRANKLIN ALARCÓN SÁNCHEZ
NOTARIO SEGUNDO DE GUAYAQUIL

NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901002O00621

MATRIZ	
FECHA:	28 DE AGOSTO DEL 2018, (16:06)
TIPO DE RAZÓN:	ART. 2
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01370

OTORGANTES

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERINSPEC S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992694823001

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	---

DR. FRANKLIN ALARCÓN SÁNCHEZ
NOTARIO SEGUNDO DE GUAYAQUIL

NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DR. FRANKLIN ALARCÓN S.
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN: EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA **RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00007610**, OTORGADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, **DICTADA EL VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO, POR LA ABOGADA MARÍA DENISSE ORTEGA SAAVEDRA, DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN (E), SE TOMÓ NOTA DE LA RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADA,** AL MARGEN DE LA CORRESPONDIENTE MATRIZ DE LA **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA VERINSPEC S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** CELEBRADA ANTE EL NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE DEL CANTÓN GUAYAQUIL, ABOGADO MILTON ZAPATA MENDEZ, EL DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.- **GUAYAQUIL, VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

DR. FRANKLIN ALARCÓN SÁNCHEZ
NOTARIO SEGUNDO

Dr. Franklin Alarcón Sánchez
NOTARIO SEGUNDO
DE GUAYAQUIL

GLMV

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-001-000022936

20180901002O00527

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901002O00527

NOTARIO OTORGANTE:	AB. MILTON ZAPATA MENDEZ (E) NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	17 DE JULIO DEL 2018, (18:17)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERINSPEC S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992694823001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	VERINSPEC S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0992694823001

OBSERVACIONES:

AB. MILTON ZAPATA M.
NOTARIO
SEGUNDO (SUPLENTE)
DE GUAYAQUIL

NOTARIO(A) SUPLENTE MILTON FERNANDO ZAPATA MENDEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 10077-DP09-2018-SJ

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 44.165
FECHA DE REPERTORIO:29/ago/2018
HORA DE REPERTORIO: 10:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00007610,** dictada por el **Director Nacional de Actos Societarios y Disolucion, (e) AB. MARIA DENISSE ORTEGA SAAVEDRA,** el **24 de agosto del 2018,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **VERINSPEC S.A.,** de fojas **41.423 a 41.438,** Registro Mercantil número **3.630. 2.-** Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 44165

Guayaquil, 31 de agosto de 2018

AB. PATRICIA MURILLO TORRES
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

№ 0435977

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO
HORA:
10 SEP 2018 13:30
FIRMA